

Corresponde expte. Nº 22700-18918/12 CONTRATACION DIRECTA Nº60/12

Recepción de ofertas hasta: 29/06/2012 a las 11:00 hs.

Domicilio: Calle 45 e/ 7 y 8, 2^{do.} Piso, Corredor A, Oficina 230, Departamento Gestión

de Adquisiciones y Contrataciones, Arba. La Plata (1900).

Teléfono: (0221) 429-4520

Correo electrónico: adquisiciones@arba.gov.ar

PLANILLA DE COTIZACION

Reng.	Clase e Item	Cant.	Unidad	Detalle	Marca / Observ.	Precio Unitario*	Precio Total*	
1	2162.0001	6	UN	KIT DE DISTRIBUCION PROVISION Y COLOCACION DE KIT DE CORREAS DE DISTRIBUCIÓN, INCLUYENDO CORREA AUXILIAR, TENSORES Y BOMBA DE AGUA, RENAULT MASTER (DIESEL) .				
2	2162.0001	12	UN	KIT DE DISTRIBUCION PROVISION Y COLOCACION DE KIT DE CORREAS DE DISTRIBUCIÓN, INCLUYENDO CORREA AUXILIAR, TENSORES Y BOMBA DE AGUA, RENAULT KANGOO (DIESEL).				
3	2162.0001	4	UN	KIT DE DISTRIBUCION PROVISION Y COLOCACION DE KIT DE CORREAS DE DISTRIBUCIÓN, INCLUYENDO CORREA AUXILIAR, TENSORES Y BOMBA DE AGUA, RENAULT MEGANE (NAFTA).				
					TOTAL	NETO-NETO (\$)		
				CONDICIONES PARTICULARES				
respuest	a de 24 hor	as.		cepción de la Orden de Compra y hasta el 31/12/2012, a requerimento ta y cinco (45) días. Con prórroga automática por el término de quince (·		•	
	a con anteri				,		,	
LUGAR D	E PRESTAC	ION: En e	el establecim	iento del proveedor, el mismo deberá contar con habilitación municipal y estar u	ibicado en el radio	de la ciudad de La P	lata.	
	DE PAGO: con cada e		e Artículo 2	3° del Reglamento de Contratacione s vigente (30 dias a partir de la fech	na de presentacio	on de la factura), co	on facturaciones	
OPCION	DE AMPLI	ACION: (Cien por cie	nto (100 %).				
OBSER\	ACIONES:	Los repu	uestos debe	erán ser originales, nuevos , sin uso, y con garantía de 50.000 km o un a	ño.			
'Todos	los precios	deben i	ncluir IVA.					
IMPORT	A LA PRES	ENTE L	A SUMA DE	PESOS:				
NOMBR	E / RAZON	SOCIAL	:					
				LA PROVINCIA DE BUENOS <u>AIRES:</u>				
				*		C.U.I.T.:		
DOMICILIO REAL:								
CORREO ELECTRÓNICO: Nº REG. PROV.:								
						•		

LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA IMPLICA EL CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES DE LA PRESENTE Y EL SOMETIMIENTO A TODAS SUS DISPOSICIONES Y A LAS DE LA LEY DE CONTABILIDAD DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Y DEL REGLAMENTO DE CONTRATACIONES VIGENTE.